ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N.º 5
(EXAMEN SUBSANACION DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)

Presidencia:
D. Rosa María Martínez Diéguez
Jefe del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Vocalías:
D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Representante de Gabinete Jurídico
D. José David Navas Martínez
Representante de la Intervención Delegada
Dª María Antonia Fernández Caraballo
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 26 de agosto de 2020, a las 11:30 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 4 de marzo de 2020, con objeto de comprobar la subsanación de la documentación previa a la adjudicación correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2019 24852
TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS LABORATORIOS DE PRODUCCIÓN SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL ADSCRITOS A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (297.557,34 €)
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CATORCE EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (595.114,68 €).
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA.

De acuerdo con el acta de la mesa de contratación de fecha 29/07/2020, se requirió a las empresas reunidas en UTE MERSANT VIGILANCIA,S.L./ISSI FACILITY SYSTEM, S.L./PROTELEC JL, S.A , que subsanaran la documentación previa a la adjudicación del expediente citado.

Las citadas empresas presentan la documentación requerida en el Registro Auxiliar de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía el 24/08/2020.

Reunida la mesa en el día de hoy, en primer lugar, procede a la aprobación del acta de la sesión anterior. Tras la aprobación del acta, la mesa examina la documentación aportada por la empresa, que es correcta.

Por lo tanto, habiendo acreditado, las empresas reunidas en UTE, MERSANT VIGILANCIA,S.L./ISSI FACILITY SYSTEM, S.L./PROTELEC JL, S.A que cumplen con los requisitos de solvencia económica, técnica, personalidad, capacidad, representación y demás requisitos exigidos en el PCAP de esta licitación, la mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del presente contrato a la citadas empresas reunidas en UTE.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 11:50 horas del día señalado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Presidencia,
Rosa María Martínez Diéguez

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino